

ELEMENTOS DE CONFLICTO EN EL MEDITERRÁNEO

Por CARLOS FERNÁNDEZ ESPESO

El Mediterráneo, o para ser más precisos, el área mediterránea, presenta entre sus características principales la de ser intrínsecamente conflictiva, bien sean conflictos efectivamente planteados, o bien potenciales conflictos previsibles. Este hecho obvio ha motivado no pocos estudios y proyectos así como alguna que otra iniciativa encaminados a resolver semejante situación, abriendo camino para una nueva fase de paz y estabilidad.

Los resultados han sido prácticamente nulos hasta ahora. Peor aún, parece que se observa una tendencia hacia la agravación, debido a la agudización de los factores conflictivos, a la mayor interdependencia de los países afectados —dentro y fuera del área— y a la aceleración del tiempo histórico. Ante semejante situación surgen dos estímulos contrapuestos. De una parte se acentúa la necesidad de redoblar los esfuerzos para liquidar, sin demora, este estado de cosas. De otra, la cautela hace un llamamiento para no incurrir en optimismos ni subvalorar la gravedad de las dificultades, a la vista de la esterilidad de los esfuerzos que se han venido haciendo.

En consecuencia con este planteamiento parece recomendable conceder atención preferente a la cuestión de la conflictividad en el área mediterránea, conscientes de su importancia y urgencia y, al mismo tiempo, abordar su estudio con gran prudencia. Ante todo, percatarse de su complejidad, lo cual no armoniza bien con las formulaciones simplificadoras o globalizantes. También es obligado, habida cuenta de que buena parte del área mediterránea posee una contextura harto distintas de las occidentales en lo

político, lo religioso, lo económico y lo social, no incurrir en enfoques inoportunos de signo eurocentrista, y procurar ver las cosas en sus propios términos.

Asunto primordial debe ser la identificación, siquiera sea aproximada, de lo que entendemos por el Mediterráneo o, mejor a nuestro juicio, el área mediterránea. Llama la atención las incertidumbres y disparidades de criterio que a estas alturas se siguen observando al respecto. O bien, alternativamente, el desinterés hacia tal identificación. Parece como si se diera por supuesto que ya es conocida por todo el mundo, según unos, o que no importa, según otros. Lo cual equivale a aceptar un vicio fundamental en el punto de partida.

Intentaremos seguidamente un esbozo de respuesta, teniendo presentes dos criterios de orientación al menos. El primero, que la región mediterránea es ante todo una noción político-estratégica y por lo tanto no puede quedar reducida a una entidad estrictamente geográfica, si bien lo geográfico proporciona el sustrato físico. En segundo lugar, al constituir una región o área posee una cierta unidad, sin perjuicio de que se puedan distinguir en ella partes o sectores. Hará falta, por lo tanto, aplicar un tratamiento unitario. En especial convendrá no perder de vista que incluye una porción europea no menos que porciones en otros continentes, eliminando así la tendencia no infrecuente que lleva a ver en lo mediterráneo un escenario que afecta a Europa pero que es a la postre extraeuropeo.

Sobre esta base la región mediterránea pudiera configurarse así:

- a) El mar Mediterráneo.
- b) Los países ribereños, incluido como tal el Reino Unido.
- c) Otros países en la vecindad que tengan una cierta relevancia en el área, por razones económicas, política, etc.
- d) Los Estados Unidos y la Unión Soviética, dada la cuantía de sus intereses y su efectiva presencia.
- e) Ciertas entidades políticas activas en la zona, aunque no encajen en el formato usual de Estado —Polisario, Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Santa Sede, etc.—.

Evidentemente esta enumeración no es muy precisa y se abre a considerables interrogantes. Pero creemos que si se estableciesen *a priori* divisorias precisas, al menos en ciertas direcciones, se correría el riesgo de trazar unos límites arbitrarios y poco realistas. Dado que la región mediterránea es de naturaleza política parece más recomendable reconocer que presenta áreas grises en su periferia, cuya toma en consideración vendrá determinada por las circunstancias.

Esta cuestión puede plantearse, por ejemplo, respecto de la fachada sahariano-atlántica. También respecto del mar Negro y su *hinterland*. O respecto de Portugal. Pero la duda más grave surge, a nuestro juicio, a propósito de Oriente Medio. Parece evidente que Oriente Medio posee una entidad propia. Pero, al mismo tiempo es también obvia su apertura al Mediterráneo. ¿Qué hacer? Una muestra de las incertidumbres que se ciernen al respecto nos la acaba de proporcionar el ministro italiano de Asuntos Exteriores, señor de Michelis, quien en un reciente artículo alude indistintamente a «las dos riberas del Mediterráneo» y al «Mediterráneo y Oriente Medio». Quizás lo mejor sea, por ahora aceptar que son dos áreas distintas, reconociendo también que hay una estrecha interrelación entre ellas así como una superposición parcial.

La cuestión de la dualidad «área mediterránea-Oriente Medio» no es sino un caso particular de un problema más amplio, a efectos de establecer la delimitación del área mediterránea. Se trata de que en esta región participan también otras entidades y regiones con personalidad propia. Hay varias superposiciones parciales, dobles o incluso múltiples, de entidades diversas, según se relaciona a continuación:

- Europa, Europa Occidental, Europa del Este.
- OTAN, que se extiende en cuanto área de seguridad desde la península Ibérica hasta Turquía, más el mar Mediterráneo.
- La Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), que incluye el frente mediterráneo del continente europeo, los Estados insulares mediterráneos, Turquía y la Unión Soviética.
- La Comunidad Europea (CE):
- La Unión Europea Occidental (UEO), cuya área de seguridad abarca toda Europa, y de la que forman parte el Reino Unido, Francia, Italia y los dos países ibéricos, como miembros con proyección mediterránea.
- Las agrupaciones de países islámicos con fachada mediterránea.
- La ya citada región de Oriente Medio.

La consecuencia primordial de esta situación de hecho es que la región mediterránea, que ya de por sí tiene un ámbito poco preciso, ve además diluida su especificidad como resultado de las superposiciones parciales que acabamos de reseñar.

A efectos del análisis de la conflictividad en la región, tales superposiciones no son ni buenas ni malas. Son simplemente, un dato más. Eso sí, un dato capital que habrá de valorar en sus justos términos y que, en todo caso, no cabe ignorar so pena de falsificar la situación.

Por conflictividad, en el área mediterránea queremos decir que hay un complejo de fuerzas, intereses y vacíos que tienden a desembocar en confrontaciones y choques de naturaleza diversa, y no única o principalmente choques bélicos. A esto hay que añadir situaciones inciertas que bien pueden derivar en graves desestabilizaciones. Todo ello configura un escenario en el que la paz, la estabilidad y la seguridad de la región se ven amenazadas, cuando no efectivamente vulneradas.

Primordialmente la conflictividad en la región mediterránea responde a motivaciones intrínsecas. Pero esto no es todo. También actúan factores inherentes a la superposición en dicha área de otras entidades o regiones según se indicó en el apartado anterior de este trabajo. Análogamente, el complejo de intereses en juego en la región mediterránea no se ciñe al ámbito de la misma, sino que la desborda ampliamente para salpicar o derramarse sobre otras entidades o regiones en su propia especificidad. En primer lugar hay que señalar a este respecto las repercusiones sobre Europa Occidental de la que España forma parte.

A continuación se enumeran los principales factores de conflictividad en la región mediterránea, clasificados según su diversa naturaleza. Precisaremos que el orden de enumeración no refleja un orden de importancia:

- a) Factores demográficos, como consecuencia del diferente ritmo en el aumento de población entre —en términos generales— los países al norte del Mediterráneo y los del sur y el este, lo cual genera determinadas tensiones que verosíblemente irán creciendo con el paso del tiempo. A ello hay que añadir otras tensiones, dentro de los países del área, como resultado de las alteraciones en la estructura de la población de cada uno. Los fenómenos migratorios serían una modalidad dentro de las variadas consecuencias de estos factores demográficos.
- b) Factores religiosos, en la medida en que hay o no hay implantación de estructuras y creencias religiosas en los países de la zona, y que éstas, siendo de naturaleza diversa, generan afirmaciones de identidad nacional, enfrentamiento entre países, movimientos de orden interno, etc. Todo lo cual, a su vez puede desembocar en situaciones de conflicto bien de índole puramente religiosa o bien integrándose en conflictos de otra especie. Afecta al islam, cristianismo y judaísmo.
- c) Tensiones de carácter económico que se despliegan bien sea en el plano internacional, en el regional o en el interno.
- d) Problemas derivados del insuficiente desarrollo de los países en los planos social o político.
- e) Problemas ecológicos.

- f) Factores de tipo político internacional tales como: pretensiones de hegemonía o preponderancia, percepciones de propia inseguridad, reivindicaciones territoriales, insuficiente instalación de países o de pueblos, etc.
- g) Factores de tipo militar: potenciales militares preocupantes, adquisición de armamentos clásicos, aparición de armas NBQ y de misiles, limitación de armamentos.

Completaremos la precedente enumeración de factores de conflicto clasificados genéricamente según su naturaleza con una relación de focos geográficos de conflicto o de confrontación en el área mediterránea:

- Gibraltar.
- Yugoslavia.
- Grecia-Turquía.
- Chipre.
- Oriente Medio en sus diversos aspectos.
- África del Norte en sus diversos aspectos, incluido Sáhara.
- Ceuta y Melilla.

Sobre la conflictividad mediterránea cabe hacer algunas consideraciones adicionales de conjunto, a saber:

- a) Todo parece indicar que nos hallamos al comienzo de una nueva era de alcance mundial. Por ello es conveniente revisar críticamente los factores de conflicto en el área mediterránea que nos ha legado el pasado para eliminar los que hayan caducado, evitando continuismos mecánicos. También convendrá, correlativamente, aguzar la atención para identificar la aparición de factores nuevos.
- b) No hay una conflictividad mediterránea de índole singular y genérica, sino un complejo plural de situaciones conflictivas.
- c) Si se acepta que la región mediterránea se extiende sobre parte de Europa, España incluida, ello significará la necesidad de actuar como miembros de tal región, en la forma en que proceda, evitando la tentación de considerarse meros vecinos más o menos interesados. Naturalmente, como España y otros países europeos en tal situación son esencialmente parte de la CE, ello obligará en ocasiones a articular una conexión adecuada entre nuestra radical europeidad y la condición de miembros del área mediterránea.

Terminaremos este capítulo con una ojeada a las principales iniciativas, acuerdos y resoluciones que actualmente están sobre la mesa en lo referente a la conflictividad mediterránea:

- a) Las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas, antiguas o recientes, sobre Gibraltar, Chipre y cuestiones de Oriente Medio, incluidas naturalmente las relativas a Irak.
- b) El capítulo del Acta final de la CSCE (Helsinki, 1975) titulado «Cuestiones relativas a la seguridad y a la cooperación en la región del Mediterráneo». Es a nuestro juicio, el acuerdo internacional más importante sobre la región mediterránea incluido el aspecto de la conflictividad. Se identifica y reconoce explícitamente la existencia de la «región del Mediterráneo» y se señala su estrecha vinculación con la seguridad europea, así como la intención de los países signatarios de esforzarse en contribuir a la paz y la seguridad en la región. Por lo demás, forzoso es reconocer al cabo de 15 años que este arranque tan prometedor no ha tenido prácticamente consecuencias.
- c) El proyecto de una conferencia sobre seguridad y cooperación en el Mediterráneo, últimamente lanzado por España —y por Italia—. Se halla en la fase de esbozo de iniciativa. Pretende la celebración de una conferencia para los países de la región mediterránea en forma y con finalidades análogas, salvando las naturales diferencias, a la CSCE.